



## Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales  
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta  
Tel.: 0387 425 5477 - -5472 - 5465  
República Argentina



"2013 año del Bicentenario  
De la Asamblea General  
Constituyente de 1813"

Salta, 24 de mayo de 2013

RES. CD-ECO N° 137/13

Expediente N° 6179/13

### VISTO:

La nota elevada por el Sr. Decano, Cr. Antonio Fernández Fernández, mediante la cual presenta el *Informe de Rendición de Cuentas del período de gestión 2010 -2013*, y,

### CONSIDERANDO:

Que el mencionado Informe da cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 117 del Estatuto de la Universidad.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 06/13 de fecha 30/05/13.

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES RESUELVE

**Artículo 1°.- Aprobar** el *Informe de Rendición de Cuentas del período de Gestión 2010 - 2013* presentado por el Sr. Decano, Cr. Antonio Fernández Fernández, y **elevar al Consejo Superior** en cumplimiento al Art. N° 117 inciso h) del Estatuto de la Universidad.

**Artículo 2°.-** Publíquese, regístrese y archívese  
Amy/Aig.

Gr. AZUCENA GANONER DE CHIOZZI  
Secretaría As. Académica y de Investigación



Gr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO